



INFORME
AEV/DIR.PND/ACP_INF/Nro.0037/2025
I-2025-03638

A: Lic. Ramiro G. Villarreal Díaz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Arq. Edgar Flores Choque
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Lic. Hugo Callata Mamani
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA - FASE (CII) 2024- PANDO", CÓDIGO INTERNO: AEV/PN/DO/N°008/2025 Primera Convocatoria**

FECHA: Cobija, 14 de marzo de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.PND/AGP_NOT/0073/2025 de fecha 17/02/2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Edgar Flores Choque (Responsable de Gestión de Proyectos), realizó la solicitud de inicio de proceso de contratación para el: **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA - FASE (CII) 2024-PANDO", CÓDIGO INTERNO: AEV/PN/DO/N°008/2025.**
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa RCD N° 013/2025, Nota Interna AEV/DIR.PND/AJ_NOT/0053/2025 de fecha 24/02/2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA - FASE (CII) 2024- PANDO", CÓDIGO INTERNO: AEV/PN/DO/N°008/2025 Primera Convocatoria**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 25 de febrero de 2025



participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA QUENAMARI SRL	NINGUNO
2	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GERESA	NINGUNO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA QUENAMARI SRL	NINGUNO
2	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GERESA	NINGUNO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 3).

d) Cuenta pendientes con la AEVIVIENDA:

Ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 4).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:





proponente. (Ver Anexo 5).

El proponente NO TIENE OBSERVACIONES por lo tanto pasa a la siguiente etapa de Selección y Adjudicación.

Proponente 2: CONSTRUCTORA GERESA
FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
 (Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente:		CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GERESA			
Propuesta Económica:		Bs.2.809.265,69			
Número de Páginas de la Propuesta:		178 pag.			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		2-3	CONTINUA	
2. Formulario A-2a Identificación del proponente	SI		5	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		6-7	CONTINUA	
PROPUESTA TÉCNICA					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo	SI		8-9	CONTINUA	
5. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa	SI		24-26	CONTINUA	
6. Formulario A-4 Experiencia Especifica de la Empresa	SI		28-65	CONTINUA	
7. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	SI		68-95 97-110 112-124	CONTINUA	
PROPUESTA ECONÓMICA					
8. Formulario B-1. Presupuesto por ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados	SI		126	CONTINUA	
9. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	SI		128-178	CONTINUA	

Nota 1. Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación se verificó que el proponente no tiene cuentas pendientes con la AEVIVIENDA verificado en la página oficial de la AEVIVIENDA



Resultados Evaluación Económica:

CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GERESA 20.00 puntos

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (80 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el 22.1.3. Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica que obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE

Propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo: CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GERESA.

**Formulario A-3 o A-4
Experiencia de la Empresa**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
EXPERIENCIA GENERAL Debe contar con una experiencia al menos 2 veces el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro, contabilizada en los últimos 15 años.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta 25-26 pág.
EXPERIENCIA ESPECIFICA Debe contar con una experiencia específica de al menos 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro en <u>Obras Similares y/o Proyectos de Vivienda Cualitativa y de Autoconstrucción</u> , contabilizada en los últimos 15 años.	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta 28-65 pág.

**Formulario A-4 o A-5
Experiencia del Personal clave de la Empresa:**

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
SUPERINTENDENTE DE OBRA Experiencia General: 2 veces el monto respecto al valor del precio referencial y 5 años, en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Especifica 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 2 años, como Superintendente de obra, Gerente de	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta página 68-95 de su propuesta



	condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.				
2	Volquete o Camión en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad.	Unid	1		>=5.7 Toneladas
3	Mezcladora	Unid	3		320 lts o superior
4	Vibradora	Unid	3	>=1.5 HP	
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Unid	3		
DE ACUERDO A REQUERIMIENTO					
1	Bomba de agua	Unid	1	>=0.25 HP	
2	Generador eléctrico	Unid	1	>=3 HP	
3	Motocicleta en buenas condiciones	Unid	2		>=200 c.c.

Como se expone en la etapa de evaluación de propuesta, la **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GERESA**, obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo, **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por la **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GERESA** presenta el Precio Evaluado Más Bajo y **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados por la Agencia Estatal de Vivienda.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa del "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE COBIJA - FASE (CII) 2024- PANDO", CÓDIGO INTERNO: AEV/PN/DO/N°008/2025 Primera Convocatoria. A la empresa: **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GERESA** por un monto de Bs 2.809.265,69 - (Dos millones ochocientos nueve mil doscientos sesenta y cinco con 69/100 bolivianos) por un plazo de ejecución de obra de **135 días calendario** computables desde la orden de proceder emitida por el Supervisor de

